

Inicio > Columnistas > [Artículo](#)



*Benjamin Barney Caldas*

> [COLUMNISTAS](#)

## Centro Histórico

Sumar al Centro Histórico de Cali los barrios de El Peñón y San Bosco es un propósito pertinente, y hay que hacerlo lo más pronto posible.

*31 de julio de 2024*

*Por: Benjamin Barney Caldas*



En la socialización que, acertadamente, están haciendo por parte del Departamento Administrativo de Planeación, DAP, de Cali, del Plan Especial de Manejo y Protección, Pemp, del Centro Histórico de la

ciudad, han asistido representantes de sus residentes, como la Asociación de vecinos de San Antonio, FunDeSan, grupos de defensa del patrimonio, como Vigías del Patrimonio, y, Centro Histórico Adelante, Chia, **entidades como la Sociedad de mejoras Públicas, SMP, representantes de gremios como la Sociedad Colombiana de Arquitectos, SCA, y profesores de las universidades, entre otros asistentes.**

A los muchos aportes que ya se han hecho en varias reuniones, hay que agregar algunos pocos más, comenzando por su definición de Patrimonio Cultural Inmaterial, **en el que la ciudad no aparece y, por lo tanto, tampoco sus espacios urbanos públicos como calles, avenidas, paseos, plazas o parques, ni por supuesto los barrios patrimoniales.** Al respecto, solo aparecen los edificios históricos, que sería mejor llamar edificaciones históricas para que se incluyan las casas y otros usos; y que los monumentos, que, sí están, suelen estar emplazados en un espacio urbano, como una plazoleta o un atrio, que desde luego son lugares urbanos.

Sumar al Centro Histórico de Cali los barrios de El Peñón y San Bosco es un propósito pertinente, y hay que hacerlo lo más pronto posible, para no repetir el error de no haber incluido a San Antonio y San Cayetano antes. **El Peñón es el primer ensanche del Centro Patrimonial cuya arquitectura ya no es de tradición colonial, pero su trazado en damero si lo es,** y en San Bosco se encuentra nada menos que el Colegio Republicano de Santa Librada de gran importancia patrimonial y de atractivas posibilidades para el Centro de la ciudad en sus espacios verdes, en tanto recreación, deportes, sedes culturales y otros.

Incluir los residentes de los barrios patrimoniales, como lo son San Antonio y San Cayetano, considerando que no son meros habitantes, sino que, como vecinos de los mismos, moran en ellos conservando sus usos, costumbres, tradiciones, comportamiento y ceremonias, reforzando su carácter de patrimonio cultural. **Además, de esta manera se impediría que la gentrificación de esos barrios, en este caso de la mano de los comerciantes ilegales, los vuelvan solo 'museos' para el turismo invasivo,** si es que se logra impedir

antes el deterioro de su patrimonio arquitectónico, sin lo cual ya no habrá en el futuro cercano ni turistas, ni museo ni vecinos.

Por último, pero lo más importante, hay que pensar en los mecanismos necesarios para que dicho Pemp se cumpla, y hacer una propuesta viable para lograr su control efectivo en el mismo Pemp, la que debe incluir a los ciudadanos, fortaleciendo sus iniciativas al respecto como lo son los Vigías del Patrimonio respaldados por la Policía Metropolitana, y **no dejárselo cómodamente a esta, como sucede actualmente. Sin control, lo mucho que se ha adelantado poco servirá**, y la lamentable historia del Centro de Cali seguirá, y habrá que olvidarse de la antigua Santiago de Cali, y resignarse a la Cali del siglo XX que pretendía ser como Miami.

[Centro histórico](#)[Cali](#)[Barrios](#)[Infraestructura](#)

Sigue el canal de El País Cali en  
WhatsApp



Convierta a [El País.com.co](https://www.elpais.com.co) en su fuente de noticias aquí

## AHORA EN COLUMNISTAS